



Hoy, en el Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba el PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, que movilizará una inversión superior a 16.300 millones de euros

- El sector público aportará más de 6.900 millones y se calcula que atraerán una inversión privada cercana a los 9.500 millones
- La aplicación de las medidas del MITECO permitirá la creación de más de 280.000 puestos de trabajo sostenibles y de calidad
- El PERTE ERHA desarrollará tecnología, conocimiento, capacidades industriales, su integración en los sectores productivos y nuevos modelos de negocio que reforzarán la posición de liderazgo del país en el proceso de transición energética
- Un sello, denominado Energía NextGen, permitirá identificar las soluciones fácilmente escalables o replicables en otros ámbitos del tejido productivo y la economía
- Ya han superado la fase de información pública cuatro líneas de apoyo, con más de 500 millones, que verán la luz en las próximas semanas

14 de diciembre de 2021- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (ERHA), para desarrollar tecnología, conocimiento, capacidades industriales y nuevos modelos de negocio que refuercen la posición del liderazgo del país en el campo de las energías limpias.



Sus instrumentos y medidas movilizarán una inversión total superior a 16.300 millones de euros para construir una transición energética *designed & made in Spain*, maximizando las oportunidades económicas, industriales, laborales, de innovación y de implicación de la ciudadanía y las Pymes. Permitirá crear más de 280.000 empleos, entre directos, indirectos e inducidos en el resto de la economía.

ESPAÑA, POTENCIA MUNDIAL EN RENOVABLES

España es una potencia mundial en renovables. Cuenta con el mayor recurso solar de Europa y también destaca por su recurso eólico. El país dispone de una poderosa cadena de valor industrial en la tecnología fotovoltaica –produce el 60% de los componentes– y en la eólica, que fabrica el 90% de los equipos y es el tercer país de la UE en I+D. También lidera la integración de la generación renovable en el sistema eléctrico.

Esta capacidad sitúa a España en una posición privilegiada para avanzar en tecnologías en fase de desarrollo, como el hidrógeno renovable o el almacenamiento o las tecnologías marinas flotantes, que serán fundamentales en el proceso de descarbonización, y que aportarán riqueza y empleo de calidad, sostenible a largo plazo.

Es en este contexto en el que se diseña el PERTE ERHA, con la finalidad de posicionar España como referente tecnológico, desarrollar y desplegar tecnologías, consolidar las cadenas de valor de las energías renovables, e impulsar la innovación social y de modelos de negocio y su integración en los distintos sectores productivos.

UN 40% DEL PRTR A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) establece que casi un 40% de las inversiones se destinarán a la transición ecológica. El PERTE ERHA es una de las herramientas destacadas del Plan y está vinculado a los Componentes 7, 8, 9, 10 y 17, dedicados a las renovables innovadores; al almacenamiento, la flexibilidad y los nuevos modelos de gestión inteligente de la energía; al hidrógeno renovable; a la Estrategia de Transición Justa; y a los planes complementarios de I+D+i, respectivamente. Este ámbito troncal incluye 25 medidas transformadoras, con un presupuesto público del MITECO de 3.558 millones y se calcula que canalizarán otros 5.390 millones de capital privado.



Además, el PERTE ERHA incorpora elementos transversales del PRTR, como la formación o la inversión directa, con 17 medidas facilitadoras sobre transición energética; movilidad con gases renovables; capacitación, formación profesional y empleo; y ámbito tecnológico y digital, con una dotación económica pública de 3.362 millones, que permitirán captar otros 4.060 millones de capital privado.

SELLO DE RECONOCIMIENTO: ENERGÍA NEXTGEN

El PERTE ERHA contiene un marco de seguimiento de proyectos integrales en transición energética denominado Energía NextGen, un sistema de clasificación, seguimiento y etiquetado para proyectos integrales que combinen distintas actuaciones e instrumentos del Plan de Recuperación, que les aportará visibilidad para clientes y proyectos nacionales e internacionales.

Con carácter general, el apoyo económico del PERTE ERHA se otorgará mediante convocatorias de concurrencia competitiva para seleccionar los mejores proyectos. Las convocatorias compartirán unos criterios de selección comunes que tendrán en cuenta la participación de Pymes, el impacto sobre la cohesión territorial o la transición justa, la creación de empleo o la innovación. Tendrá prioridad la inversión a corto plazo que sea compatible con la consecución de las metas fijadas a medio y largo plazo.

El grueso de las líneas de ayuda y actuaciones de apoyo del PERTE ERHA estarán disponibles entre 2022 y 2023, y los proyectos beneficiarios se ejecutarán hasta 2026. Algunos de los programas ya están en marcha: acaban de superar la fase de información pública cuatro convocatorias dotadas con más de 500 millones en conjunto para el impulso a la cadena de valor del hidrógeno renovable, proyectos pioneros de hidrógeno renovable, proyectos de I+D en almacenamiento energético y proyectos piloto para comunidades energéticas.

HIDRÓGENO RENOVABLE, UN PROYECTO DE PAÍS

El hidrógeno es un vector energético clave para alcanzar un futuro energético limpio, seguro y asequible, porque permite descarbonizar sectores donde es complejo introducir soluciones sostenibles, como el transporte pesado, la siderurgia, el cemento, la industria química... España ya cuenta con una Hoja de ruta del hidrógeno renovable que establece, entre otros, el objetivo de alcanzar 4 GW de capacidad de producción en 2030, un 10% del total de la UE.



La cantidad y la calidad de los recursos renovables le otorgan a España una ventaja competitiva en el incipiente desarrollo del hidrógeno renovable, que le permitirán convertirse en un *hub* internacional de la tecnología. Por eso el Ejecutivo lo considera una de sus prioridades –un proyecto país– y es el elemento del PERTE que recibe más apoyo: 1.555 millones, que movilizarán otros 2.800 millones de capital privado.

Las inversiones previstas en el Componente 9 del PRTR, titulado Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial, se articulan en torno a cuatro líneas que abarcan desde la fase de la innovación y el desarrollo hasta su implantación comercial: la cadena de valor industrial, los proyectos singulares pioneros, la integración sectorial a gran escala, y la integración en el mercado europeo.

Así, el PERTE ERHA perseguirá activamente la participación de Pymes globales especializadas en centros tecnológicos y laboratorios, así como el desarrollo de centros de excelencia y la formación y capacitación profesional. También subvencionará las aplicaciones en el transporte pesado –de embarcaciones a ferrocarriles, camiones y autobuses– y los proyectos de electrolizadores de gran escala, relacionados con usos industriales locales y aplicaciones comerciales.

Igualmente impulsará los clústeres de hidrógeno renovable, ligados a los actuales puntos de consumo del hidrógeno de origen fósil, para sustituirlo por hidrógeno renovable. En este caso se tendrá en cuenta la eficiencia económica en la reducción de emisiones de CO₂, entre otros requisitos.

DESPLIEGUE E INTEGRACIÓN DE RENOVABLES

El Componente 7 del PRTR, despliegue e integración de energías renovables, tiene como finalidad impulsar de manera integral la cadena de valor y de conocimiento de las energías renovables, contemplando todo su ciclo de vida, con especial atención a las energías marinas. El monto de las ayudas a este capítulo asciende a 765 millones, que permitirán canalizar otros 1.600 millones privados.

En líneas generales, el apoyo recalará en los proyectos singulares y de innovación, y el refuerzo de la capacidad de fabricación de equipos y componentes asociados a las renovables. También en la sustitución de aerogeneradores antiguos por máquinas nuevas –vinculado al reciclado y el tratamiento de los equipos retirados– y en el desarrollo del biogás a partir de cualquier actividad agropecuaria o de valorización de residuos, así como su conversión a biometano.



Para desplegar las renovables en las aguas continentales, en consonancia con la Hoja de Ruta para el desarrollo de la eólica marina y de las energías del mar, el PERTE ERHA financiará a fondo perdido las plataformas de ensayo –España es el país de la UE con más instalaciones de I+D de la UE para estas tecnologías–, apoyará los proyectos piloto y costeará la adaptación logística de las infraestructuras portuarias.

REDES INTELIGENTES, FLEXIBILIDAD Y ALMACENAMIENTO

El Componente 8 del PRTR se dedica a infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento, elementos clave para conseguir un modelo energético descarbonizado, descentralizado, democratizado y digitalizado. El PERTE ERHA establece 620 millones de apoyo, capaz de movilizar otros 990 millones privados.

Se subvencionarán iniciativas de I+D de almacenamiento de tecnologías inmaduras, incluyendo proyectos pilotos comerciales y de investigación industrial. También se fomentarán nuevos modelos de negocio –como la agregación de demanda o la gestión inteligente de datos– y el despliegue de sistemas de almacenamiento, independientes o híbridos en instalaciones de renovables.

El PERTE ERHA entronca con los componentes 10 y 17 del PRTR, dedicados a la Transición Justa y al fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el que participan las comunidades autónomas. En el primer caso, se destinarán 30 millones a poner en valor las instalaciones de la Fundación Ciuden valide tecnologías de almacenamiento energético o hidrógeno renovable, entre otros desarrollos. En el segundo, con 588 millones, impulsará iniciativas relacionadas con la energía y el hidrógeno renovable.

MEDIDAS FACILITADORAS

Junto con las medidas transformadoras, el PERTE ERHA contempla 17 medidas facilitadoras a las que contribuyen los ministerios de Industria, Comercio y Turismo; Asuntos Económicos y Transformación Digital; Educación y Formación Profesional, y Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, además del propio MITECO.

Son medidas de acompañamiento que generan un entorno propicio para la materialización del PERTE ERHA, como la formación y las mejoras en el ámbito laboral, el despliegue del autoconsumo en empresas que provoque efecto tractor sobre la cadena de valor de la tecnología, la movilidad con gases de origen



renovable... Con una dotación presupuestaria de 3.362 millones, captarán más de 4.000 millones de inversión privada.

El PERTE reserva un papel relevante para el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE). Este organismo, dependiente del MITECO tomará participaciones en sociedades, UTEs, *joint-ventures*, y creará e impulsará instrumentos financieros, como fondos de inversión o préstamos participativos.

GENERACIÓN DE EMPLEO Y VALOR AÑADIDO EN LA ECONOMÍA

En este sentido, las medidas del MITECO incluidas en el PERTE ERHA permitirán la creación de más de 280.000 empleos, entre directos, indirectos e inducidos en el resto de la economía. Las medidas transformadoras pueden generar más de 185.000 puestos de trabajo, mientras que las medidas facilitadoras añadirán otros 90.000 empleos. Por otro lado, la inversión movilizada por el MITECO generará un impacto en el PIB superior a 12.300 millones y un Valor Añadido Bruto de casi 11.000 millones. A estas cantidades hay que añadir el efecto socioeconómico de las actuaciones de otros ministerios y administraciones públicas.

El PRTR permite acelerar transversalmente las actuaciones previstas en el marco estratégico de energía y clima, razón por la que se ha establecido, como objetivo orientativo, concentrar en el período 2021-2023 los principales esfuerzos y señales previstos hasta 2025 por el PNIEC.

Puede consultar la información de PRTR en: <https://planderecuperacion.gob.es/>



PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES

ÁMBITO	LÍNEAS	Inversión Pública	Inversión Privada
Medidas transformadoras del PERTE ERHA	Renovables innovadoras	765 M€	1.600 M€
	Almacenamiento, flexibilidad y nuevos modelos de negocio	620 M€	990 M€
	Hidrógeno Renovable	1.555 M€	2.800 M€
	Transición Justa	30 M€	
	Sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	588 M€	-
SUBTOTAL		3.558 M€	5.390 M€
Medidas facilitadoras	Transición Energética	2.245 M€	2.303M€
	Movilidad con gases renovables	80 M€	143 M€
	Capacitación, formación profesional y empleo	496 M€	-
	Ámbito tecnológico y digital	541 M€	1.614M€
SUBTOTAL		3.362 M€	4.060 M€
TOTAL PERTE ERHA		6.920 M€	9.450 M€
TOTAL		16.370 M€	